

# LA FEDERACION SOCIAL DEMOCRATA ABANDONA LA U. C. D.

## El P. D. P. de Camuñas deja la decisión en manos de la Asamblea del partido

La Federación Social Demócrata, grupo del que dimitió recientemente como secretario general el consejero presidencial José Ramón Lasuén, decidió ayer rechazar el acuerdo del Consejo político de la U. C. D. sobre disolución de partidos, optando por conservar la propia identidad y abandonando el bloque gubernamental. Por su parte, el Comité ejecutivo del Partido Demócrata Popular llegó al único acuerdo de dejar la decisión final en manos de la asamblea del grupo, cuya convocatoria fue encargada al secretario general, Ignacio Camuñas.

La decisión adoptada por la Comisión permanente de la Federación registró la siguiente votación: siete votos en contra de la disolución y consecuente integración en el partido unitario, dos abstenciones y un voto en contra.

Cada voto corresponde a cada uno de los once partidos que componen la Federación —estuvo ausente el representante de Baleares—, habiéndose negado éste a mencionar el nombre del partido —el parecer el de Murcia—, que votó a favor de la disolución. Dicho partido se disolverá, integrándose en U. C. D.

La reunión estuvo presidida por Luis Lamana de Hoyos, presidente de Alianza Social Demócrata de Castilla la Nueva, actuando como secretaria la secretario general del mismo grupo, Teresa Mendizábal. El Partido Social Demócrata de Andalucía estuvo representado por Emilio Martín-Moré, el de Cataluña por Jaume Casanovas, el de Galicia por Ernesto Pérez Barxa, el de Asturias por Manuel Antuña y el de Aragón por Augusto Fernández Guaza, quien era depositario, asimismo, del voto del representante navarro, ausente a última hora.

Tan sólo uno de los siete parlamentarios —cinco diputados y dos senadores— de la Federación Social Demócrata estuvo

presente, con voz, pero sin voto, en la reunión. Se trata del diputado por Zaragoza Luis del Val Velilla.

### NOTA INFORMATIVA

Al término de la reunión se hizo pública la siguiente nota informativa:

«Reunido el Comité permanente de la Federación Social Demócrata, y después de analizar la situación por la que atraviesa el país, ha resuelto:

1. Mantenerse como Federación de Partidos Social Demócratas, por lo que no admite la integración con la U. C. D., en la cual formó parte como coalición electoral.

2. Esta decisión, adoptada por la mayoría de dicho Comité permanente, se basa en los siguientes puntos:

a) Porque la U. C. D. no recoge los principios ideológicos socialdemócratas tal y como son, propugnados por la F. S. D.

b) Porque la F. S. D. no acepta un mandato imperativo de disolución de los partidos sin que medie un procedimiento democrático de excisión ante un Congreso.

3. La F. S. D. se plantea como objetivo inmediato la reorganización de su estructura ampliando sus cuadros y sus bases hasta alcanzar la máxima operatividad en el ámbito nacional.

4. Junto a esta voluntad de reorganización la F. S. D. pretende constituirse en vehículo de participación en la vida política con vocación auténticamente socialdemócrata. Entendemos que la socialdemocracia constituye una vía válida y necesaria para la convivencia democrática del país.

Colaboraremos con las fuerzas políticas cuyo ideario coincida con el nuestro, y conjuntamente con aquellos cuyos intereses sean semejantes. Comprometiéndose a hacer una declaración de principios en fecha próxima.

5. La tarea que la F. S. D. piensa acometer es la de reorganizar y ampliar sus cuadros hasta alcanzar la máxima operatividad en todo el ámbito del país, y para ello ha acordado estructurarse provisionalmente, nombrando presidente a don Luis Lamana de Hoyos, y secretario general, a doña Teresa Mendizábal.

6. La F. S. D., teniendo en cuenta que los parlamentarios electos procedentes de esta Federación lo fueron dentro de las listas presentadas por U. C. D., considera que dentro del vínculo ideológico socialdemócrata debe permitir que dichos parlamentarios obren de acuerdo con las circunstancias que concurren en su elección.»

**LA POSTURA DEL P. D. P.**—Por lo que se refiere al Partido Demócrata Popular, su Comité ejecutivo, integrado por una veintena de personas —incluidos sus seis diputados y sus seis senadores—, se reunió a última hora de la mañana de ayer en la sede del grupo, en la calle Núñez de Balboa. La reunión continuó en el transcurso de un almuerzo, finalizando a primera hora de la tarde.

Al cabo de varias horas de debate, y después de que todos los presentes hubieran consumido bastantes turnos en favor de sus respectivas posturas, quedó en evidencia la imposibilidad de llegar a un acuerdo que tuviera un consenso mayoritario. Se decidió,